

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : COLIPE HERMOSILLA SERGIO Rut 011246493-k
La cantidad de \$: 358,937 TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS
Por concepto de : ALIMENTACION MADRE CAMPESINA.
Fecha de Pago : 13/10/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3529	30/08/2010	211,788
FACTURA	3541	14/09/2010	61,181
FACTURA	3553	23/09/2010	49,022
FACTURA	3558	30/09/2010	36,946

A nótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		358,937
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	358,937	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	358,937	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		358,937
Sumas Iguales		717,874	717,874

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000		
Presupuesto Vigente	23,678,000		
Total Comprometido	13,827,179		
Saldo x Comprometer	9,850,821		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
centro del SUR de CHILE

CANCELADO

CH./ 40308



SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL Y DE ALCOHOLES

• C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
 Los Pellines 210 - Pucón
 Suc.1 : **CABAÑAS**
 Del Pillán 435 - PUCÓN
 Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA

Nº 003541

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC 2011

Fecha: 14 de septiembre de 20 10

Señor(es): Municipio Municipalidad Pucón RUT.: 69131600-6

Dirección: N. O Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón

Giro: Servicio Publico Guía Nº: Las Casas RUT 77.649.290-6

Por lo siguiente: **a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA** DEBE

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
70	Jugos	200	14.000
3	fruta cristal	1390	4170
1	peto. levadura	1100	1100
8	Kg. trigo	300	2400
2	Kg. miel	3380	6760
3	biberonato	120	360
1	Kg. sal	300	300
15	peto. Harina x 1 Kg.	630	9450
35	Und. longuizo	430	15050
4	Kg. Tomate	1100	4400
1	Kg. Cebolla	590	590
2	peto. cilantro	350	700
35	Und. pan frances	90	3150
			62.430
		Derecho 2%	- 1249
			61.181.-

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO Nº: _____
 DEVENGADO Nº: 583A
 DECRETO Nº: _____

I. MUNICIPALIDAD PUCON
 Nº DE REGISTRO: 5317
 FECHA ENTRADA: 29/9/2010
 FECHA SALIDA: _____
 DEPTO.: _____

SON: sesenta y un mil ciento ochenta y un pesos
NETO \$ 51.413
19% IVA \$ 9.768
TOTAL \$ 61.181.-

Cancelado de _____ de 20 _____
 Nombre: Cynthia Quillapan Firma: _____ RUT.: 15.482.780-0
 Fecha: 14 de Sept de 20 10 Lugar: _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

©NEO-MUNDO LTDA. RUT.: 77.649.290-6 • Fono/Fax 313095 • Padre Las Casas ORIGINAL: CLIENTE

R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA
 No 003541

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC 2011
 2.I.I. - VILLARICA

SERGIO OSVALDO
 COLIPE HERMOSILLA
 SUPERMERCADO COMERCIAL
 Y ALCOHOLES
 C. Matriz: Pob. Abela Jorquera
 Los Pailines 210 - Pucón
 Suc.1: CABAÑAS
 Del Pillán 432 - PUCÓN
 Comuna de Pucón



Por lo siguiente:
 a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA
 RUT: 11.246.493-K
 Comuna: Pucón
 Ciudad: Pucón

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
10	Agua embotellada	200	2000
3	Paquete Cereal	1390	4170
1	Paquete Verduras	1100	1100
8	Paquete Mantequilla	300	2400
2	Paquete Miel	3380	6760
3	Paquete Mermelada	150	450
1	Paquete Miel	300	300
12	Paquete Mantequilla	630	7560
32	Paquete Mermelada	450	14400
4	Paquete Mantequilla	1100	4400
1	Paquete Mantequilla	290	290
2	Paquete Mantequilla	320	640
37	Paquete Mantequilla	90	3330
			62490
			1548
			64038
			21413
			2758
			61181

[Handwritten signature]



I. MUNICIPALIDAD PUCÓN
 No DE REGISTRO: 2317
 FECHA ENTRADA: 27/12/2010
 FECHA SALIDA:

"Actividades Xawün M.ñes y M.ñas
 de sectores rurales de Pucón"
 OPD Pucón

Devedo
 Techo
 EUP



ORIGINAL / CLIENTE



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
70	unidades	Jugos 200cc
3	unidades	Litros de aceite
1	unidad	levadura
8	unidades	Kilos de trigo
2	unidades	Kilos de miel
3	unidades	Bicarbonato
1	unidad	Kilo de sal
15	unidades	Kilos de harina
35	unidades	Longaniza
4	unidades	Kilos de tomate
1	unidad	Kilo cebolla
2	unidades	Paq. Cilantro
35	unidades	Pan Frances

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
07/09/10	09:00	E: Novoa 805 OPD

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
OPD Pucón	Insumos de alimentos para Xawun de niños y niñas de sectores rurales.

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura N° 3541	14/09/10	Sergio Colipe Hermosila	\$61.181.-

IV. OBSERVACIONES

Estos insumos de alimentos fueron utilizados en Xawun de niños y niñas de sectores rurales de Pucón. Según aprobación del decreto N° 1801 de fecha 30 agosto de 2010.

COORDINADOR
O.P.D.
Evelyn Mardones Paz
**NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO
RECIBE**

PUCÓN, 29/09/10



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6

Giro: Servicio Público

Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón

Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085

Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001740

OBLIGACION Nro 5134

Pucón, 02 de Septiembre de 2010

SR.(ES) COLIPE HERMOSILLA SERGIO
DIRECCION LOS PELLINES 210
FONO 441453

R.U.T. N° 011246493-k
CIUDAD PUCON
FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00049	70.00	UNIDADES	JUGOS	200.000	14,000
SU00114	3.00	LITROS	ACEITE CRISTAL	1,390.000	4,170
SU00170	1.00	PAQUETE	LEVADURA	1,100.000	1,100
SU00269	8.00	KILOGRAMOS	TRIGO	300.000	2,400
SU00523	2.00	KILOGRAMOS	MIEL	3,380.000	6,760
SU00417	3.00	UNIDADES	BICARBONATO	120.000	360
SU00081	1.00	KILOGRAMOS	SAL	300.000	300
SU00046	15.00	PAQUETE	HARINA X 1 KG.	630.000	9,450
CA00002	35.00	UNIDADES	LONGANIZA	430.000	15,050
VE00015	4.00	KILOGRAMOS	TOMATE	1,100.000	4,400
VE00007	1.00	KILOGRAMOS	CEBOLLAS	590.000	590
VE00008	2.00	PAQUETE	CILANTRO	350.000	700
PN00002	35.00	KILOGRAMOS	PAN FRANCES 35 PANES FRANCES POR UNIDAD.	90.000	3,150
				SUB-TOTAL	52,462
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	52,462
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	9,967.81
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001891					
DESTINADO A ACTIVIDAD DENOMINADA XAWUIN DE NIÑOS Y NIÑAS DE SECTORES RURALES.				TOTAL	62,430

FORMILAN LTDA. - R.U.T.: 78.442.840-6 - BUENOS AIRES 757 - FONOFAX 43-220489 - LOS ANGELES

DIRECC. ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-01-001-000-000 62,430



CONTRATO DE SUMINISTRO
2387 -405-SELW



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº: 2010-00001891
1736

NUMERO INTERNO : 67
 C. DE COSTO : 060101
 OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, DIDECO.

FECHA : 31/08/2010
 U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00049	70.000	UNIDADES	JUGOS	
2	SU00114	3.000	LITROS	ACEITE CRISTAL	
3	SU00170	1.000	PAQUETE	LEVADURA	
4	SU00269	8.000	KILOGRAMOS	TRIGO	
5	SU00523	2.000	KILOGRAMOS	MIEL	
6	SU00417	3.000	UNIDADES	BICARBONATO	
7	VE00015	4.000	KILOGRAMOS	TOMATE	
8	SU00081	1.000	KILOGRAMOS	SAL	
9	VE00007	1.000	KILOGRAMOS	CEBOLLAS	
10	VE00008	2.000	PAQUETE	CILANTRO	
11	CA00002	35.000	UNIDADES	LONGANIZA	
12	SU00046	15.000	PAQUETE	HARINA X 1 KG.	
13	PN00002	35.000	KILOGRAMOS	PAN FRANCES	35 PANES FRANCES POR UNIDAD

JUSTIFICACIÓN :
 ACTIVIDAD DENOMINADA XAWUIN DE NIÑOS Y NIÑAS DE SECTORES RURALES.


 V° B° Jefe Departamento
 31.08.10


 V° B° Jefe Finanzas

2201.001
 4/11/11

MUNICIPALIDAD DE PUCON
Dirección de Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO Nro. 1801

PUCON,

VISTOS :

1. El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25.11.2009 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.

2.- La Resolución OPD, Decreto exento N° 3036, con fecha 06 diciembre de 2007, que aprueba Licitación de Convenio Oficina OPD zona lacustre, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Servicio Nacional de Menores (SENAME).

3.- El Decreto Exento N° 016, de fecha 08 de Enero de 2010, que aprueba en todas sus partes el Programa Anual OPD Pucón 2010, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4.- El decreto exento N° 1315 con fecha del 05/07/2010 que delega la función de firma de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, ordenado, sistematizado que fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, Interior.

6.- El Sub-programa denominado **"XAWÜN DE NIÑOS Y NIÑAS DE SECTORES RURALES"**.dependiente de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad del Municipio de fomentarla participación de los niños y niñas en actividades interculturales que buscan la valoración de la cultura mapuche y no mapuche.

DECRETO:

1. APRUEBASE, en todas sus partes el Sub-programa denominado "**XAWÜN DE NIÑOS Y NIÑAS DE SECTORES RURALES**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- IMPUTESE2.- el gasto ha programa de gestión N°4 de programas sociales por la suma \$126.930 (ciento veintiséis mil novecientos treinta pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



[Handwritten signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]
RICARDO ROMO ERIONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

.....
Vº Bº CONTROL

RRE/GMP/GM/LL/EMP/CI
[Handwritten initials]

- DISTRIBUCION:**
- PARTES (1)
 - CONTROL (1)
 - FINANZAS (2)
 - DIDECO (1)
 - ARCHIVO OPD (1)

ITEM 04 Prog Sociales
TOTAL 126.930
FINANZAS 126.930
INCLUIDO POR DEBITO 126.930
SALDO POR CREDITO 0
5. 6. 2011
FUENTE FINANCIERA: 110
RESPONSABLE

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON./

SUB -PROGRAMA

"XAWÜN DE NIÑOS Y NIÑAS DE SECTORES RURALES".

PUCÓN,

FUNDAMENTACION

La Dirección de Desarrollo Comunitario de nuestra Municipalidad, a través de su Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD, ha manifestado el interés de proporcionar espacios de recreación y esparcimiento para los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Pucón, en donde puedan fomentar la participación infantil.

La Municipalidad en su interés por otorgar a la infancia lo necesario para cubrir sus necesidades de recreación y esparcimiento, como a la vez, proporcionar las espacios para la promoción y protección de sus derechos, ha querido desarrollar un Xawün el cual tiene como objeto fomentar la cultura.

Por lo anterior la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD ha organizado la actividad **"XAWÜN DE NIÑOS Y NIÑAS DE SECTORES RURALES"**, el cual tiene como objeto fomentar la valoración de la cultura mapuche, a los segundos ciclos básicos de las escuelas rurales de la comuna.

OBJETIVOS

1.- La necesidad el Municipio de garantizar la participación de niños y niñas de los sectores rurales de Pucón, en actividades interculturales.

2.- Fomentar la participación de los niños y niñas en actividades que buscan la valoración de la cultura mapuche como no mapuche.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

La actividad se llevará a cabo el 07 de Septiembre del 2010 en la sede social del sector Quetroleufo.

Horarios: 09:30 hasta las 15:00 horas

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES PARTICIPANTES.

- DIDECO
- OPD
- RED INFANCIA Y FAMILIA

RECURSOS INSTITUCIONALES

- La Municipalidad pondrá a disposición movilización, pertenecientes al departamento de educación, para el traslado de los niños(as) de las escuelas Municipales.

RECURSOS ECONOMICOS.

Para llevar a cabo esta actividad se requiere de los siguientes productos:

INSUMOS DE ALIMENTO:

▪ 35 Bolsa de alfajores	\$ 35.000
▪ 70Jugos individuales	\$ 14.000
▪ 15 Kilos de harina	\$ 9.400
▪ 03 Litros de aceite	\$ 4.170
▪ 01 Kilo de sal	\$ 300
▪ 01 Paquete de levadura	\$ 1.100
▪ 08 Kilos de trigo	\$ 2.400
▪ 02 Kilos de miel	\$ 6.760
▪ 03 Paquetes de bicarbonato	\$ 360
▪ 04 Kilos de tomates	\$ 4.400
▪ 01 Kilos de cebollas	\$ 590
▪ 02 Paquetes de cilantro	\$ 700
▪ 35 Marraquetas	\$ 3.150
▪ 35 Longanizas	\$ 15.050
TOTAL:	\$ 97.530

MATERIALES DE LIBRERÍA

▪ 30 Papelógrafos	\$ 3.000
▪ 02 Cajas de plumones	\$ 10.800
▪ 25 Lápiz pasta	\$ 3.750
▪ 05 Scotch	\$ 1.000
▪ 02 Cajas de clip grande	\$ 2.600
▪ 02 Cajas de plasticina	\$ 1.600
▪ 02 Correctores	\$ 1.200
▪ 10 Pliegos de cartulina	\$ 1.500
▪ 02 Posit de colores	\$ 3.200
▪ 03 Cajas de clip chicos	\$ 750

TOTAL: \$ 29.400

TOTAL DEL PROGRAMA	\$ 126.930
---------------------------	-------------------


27-08-10
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO




EVELYN MARDONES PAZ
COORDINADORA OPD PUCON



**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : CABAÑAS
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA
Nº 003558

S.I.I. - VILLARRICA
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC 2011

Fecha, 30 de Septiembre de 20 10
Señor(es): Munici. Municipalidad de Pucón RUT.: 69181600-6
Dirección: Av. O'Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón
Giro: Servicio Público Gufa N°: _____

Por lo siguiente: **a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA** DEBE

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
10	Jugo - 1,5 Lt.	890	8900
10	Aguas mineral	500	5000
100	Vasos desechable	50	5000
20	paq. galletas kuky	490	9800
10	paq. galletas	300	3000
5	Solera fruspele	1200	6000
I. MUNICIPALIDAD PUCON			37.700
No DE REGISTRO <u>5340</u>		Desc 2%	- 754
FECHA ENTRADA <u>30/9/2010</u>			36.946.-
FECHA SALIDA _____			
DEPTO.: _____			
ORDEN N° 1890			
SON: <u>Treinta y seis mil novecientos cuarenta y seis</u> pesos		NETO \$	31.047.-
Cancelado, _____ de _____ de 20 _____		19% IVA \$	5.899.-
		TOTAL \$	36.946.-

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° _____
DEVENGADO N° 5830
DECRETO N° _____

Nombre: Tamara Cepeda Sogor Firma: Tamara Cepeda RUT.: 13445829-7
Fecha: _____ de _____ de 20 _____ Lugar: _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
10	unidades	Jugos de 1.5 litros
10	unidades	Agua mineral
100	unidades	Vasos desechables
20	unidades	Paq. Galletas kuky
10	unidades	Paq. Galletas
5	unidades	Bolsas frugele

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
28/09/10	13:00	Enrique Novoa N° 805 Pucón

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
OPD Pucón	Reunión Red de Infancia y Familia Pucón

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura N° 3558	30/09/2010	Sergio Colipe Hermosilla	\$36.946.-

IV. OBSERVACIONES

Insumos de Alimentos para reunión de Red de Infancia y Familia de Pucón. Aprobado por Decreto N° 1992 de fecha 13/09/2010



Evelyn Mardones Paz
**NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO
RECIBE**

PUCÓN, 30/09/2010



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001890

OBLIGACION Nro 5642

Pucón, 24 de Septiembre de 2010

SR.(ES) COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 DIRECCION LOS PELLINES 210
 FONONO 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00049	10.00	UNIDADES	JUGOS	890.000	8,900
SU00425	10.00	UNIDADES	AGUA MINERAL	500.000	5,000
SU00100	100.00	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	50.000	5,000
SU00156	20.00	PAQUETE	GALLETAS KUKY	490.000	9,800
SU00036	10.00	PAQUETE	GALLETAS	300.000	3,000
SU00366	5.00	UNIDADES	FRUGELE	1,200.000	6,000
				SUB-TOTAL	31,681
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	31,681
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	6,019.33
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002049				TOTAL	37,700
DESTINADO A REUNION COMUNAL RED DE INFANCIA PUCON, DECRETO N° 1992 DEL 13.09.20					

FORMILAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS 757 - FONOFAX 499720489 - LOS ANGELES



DIRECC.ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-01-001-000-000 37,700

ADMINISTRADOR MUNICIPAL



CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387-405-5610



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2010-00002049

MSY

NUMERO INTERNO : 0076
 C. DE COSTO : 060101
 OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, DIDECO.

FECHA : 21/09/2010
 U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00049	10.000	UNIDADES	JUGOS	
2	SU00425	10.000	UNIDADES	AGUA MINERAL	
3	SU00100	100.000	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	
4	SU00156	20.000	PAQUETE	GALLETAS KUKY	
5	SU00036	10.000	PAQUETE	GALLETAS	
6	SU00366	5.000	UNIDADES	FRUGELE	

JUSTIFICACIÓN :
 REUNION COMUNAL RED DE INFANCIA PUCON, DECRETO N° 1992 DEL 13.09.2010.



V° B° Jefe Departamento

21.09.10



V° B° Jefe Finanzas

2201.001.

4/11/11



Municipalidad de Pucón

FORMULARIO DE COTIZACIÓN

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DPTO. DE ADQUISICIONES
FONO: 293084/ FAX 293085

FECHA: 9/09/2010

CANTIDAD	UNIDAD	MATERIALES	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
10		Jugos Matt	890	8.900
10		Agua mineral 1,6	500	5.000
100		crasas plasticas	50	5000
20		Galletas Kuku	490	9800
10		Galletas gril (saladas)	300	3000
05		Wobas de Fryulet	1200	6000
				37.700

NOMBRE CASA COMERCIAL	ANTO-NEWEN
DIRECCIÓN	LOS VEJINES 210
TELEFONO	441453
ATENCIÓN DEL SEÑOR	Sergio Colpe
CONDICIONES DE PAGO	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	
CONDICIONES DE ENTREGA	

Sergio S
 Representante legal ANTO-NEWEN
 Calle Chile - Hermosilla
 Los Vejines 210 - Pobl. Adela Jorquera
 Del Púñan 435 - PUCÓN

FIRMA Y TIMBRE CASA COMERCIAL



DECRETO EXENTO Nro. 7992

PUCON, 13 SEP 2010

VISTOS :

1. El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25.11.2009 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.
- 2.- La Resolución OPD, Decreto exento N° 3036, con fecha 06 diciembre de 2007, que aprueba Licitación de Convenio Oficina OPD zona lacustre, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Servicio Nacional de Menores (SENAME).
- 3.- El Decreto Exento N° 016, de fecha 08 de Enero de 2010, que aprueba en todas sus partes el Programa Anual OPD Pucón 2010, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
4. El decreto exento N° 1315 con fecha del 05/07/2010 que delega la función de firma de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.
- 5.- .Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, ordenado, sistematizado que fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, Interior.
6. El Sub-programa denominado **"REUNION COMUNAL RED DE INFANCIA PUCON"**.dependiente de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad del Municipio de apoyar estimular las actividades relacionadas con la protección y promoción de los derechos de los niños y niñas de Pucón.

DECRETO:

1. APRUEBASE, en todas sus partes el Sub-programa denominado "REUNION COMUNAL RED DE INFANCIA PUCON", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- IMPUTESE el gasto ha programa de gestión N°4 de programas sociales por la suma de \$62.100 (sesenta y dos mil cien pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA


[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


[Signature]
RICARDO ROMO ENRIONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

.....
Vº Bº CONTROL

RRE/GMP/GHLL/EMP/tcl

DISTRIBUCION:

- PARTES (1)
- CONTROL (1)
- FINANZAS (2)
- DIDECO (1)
- ARCHIVO OPD (1)

ITEM	de Prog. Sociales	17.430.000
TOTAL		\$ 17.430.000
		- 11.379.860
SALDO		6.050.140

FIRMA RESPONSABLE

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON./

SUB -PROGRAMA

"REUNION COMUNAL RED DE INFANCIA PUCON".

PUCÓN,

FUNDAMENTACION

La Dirección de Desarrollo Comunitario de nuestra Municipalidad, a través de su Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia **OPD PUCON**, ha manifestado el interés de proporcionar a nuestra comuna una mesa de infancia comunal, en donde se coordinen conjuntamente las acciones y prestaciones que entregan las distintas instituciones que trabajan la temática de infancia y adolescencia de la comuna de Pucón.

La Municipalidad en su constante preocupación por los infantes de Pucón, quiere por medio de la OPD y el trabajo conjunto que se realizara a partir de esta mesa comunal de infancia que permita coordinar oportunamente acciones en beneficio de la infancia y adolescencia de la comuna.

Por lo anterior la oficina de protección de derechos de la infancia y adolescencia OPD, ha implementado el Sub-programa denominado **"REUNION COMUNAL RED DE INFANCIA PUCON"**, en el cual se fundamenta la necesidad de coordinar desde los principales actores sociales de la comuna, una red que permita mejorar la calidad en la atención y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes de Pucón.

OBJETIVOS

1.- Fortalecer una red de Infancia en Pucón, a fin de coordinar acciones oportunas que permitan generar mejorar la calidad en la atención de los niños, niñas y adolescentes de Pucón, básicamente asociado a la entrega de herramientas eficaces y pertinentes para la protección y promoción de sus derechos.

FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD:

Martes 28 de septiembre a las 15:00 hrs., en Auditorium de la Municipalidad de Pucón.

RECURSOS ECONOMICOS.

Para implementar la oficina se necesitan los siguientes materiales:

MATERIALES DE LIBRERÍA

▪ 06 Pliegos de papel de regalo	\$1.200
▪ 01 bolsa de papel de regalo	\$ 400
▪ 01 estuche	\$1.600
▪ 02 cajas de plumones	\$10.800
▪ 80 opalinas	\$10.400
TOTAL	\$ 24.400

MATERIALES DE ALIMENTOS

▪ 10 Jugos watt	\$8.900
▪ 10 agua mineral	\$5.000
▪ 100 vasos plásticos	\$5.000
▪ 20 galletas Kuky	\$9.800
▪ 10 Galletas gril	\$3.000
▪ 05 Bolsas Fruyelet	\$6.000

TOTAL	\$ 37.700
TOTAL DEL PROGRAMA	\$ 62.100



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO


EVELYN MARDONES PAZ
COORDINADORA OPD PUCON



SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL Y DE ALCOHOLES

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
 Los Pellines 210 - Pucón
 Suc.1 : **CABAÑAS**
 Del Pillán 435 - PUCON
 Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K

FACTURA

Nº 003553

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC 2011

Fecha, 23 de septiembre de 20 10

Señor(es): Ilustre Municipalidad de Pucón

RUT.: 69191600-6

Dirección: Av. O Higgins 483

Ciudad: Pucón

Comuna: Pucón

Giro: Servicio Público

Gufa Nº:

Por lo siguiente: **a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA**

DEBE

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL												
	<u>Guías N° 21549 - 21550 - 21551, -</u>		<u>50.022.-</u>												
		<u>Dere 2%</u>	<u>- 1.000.-</u>												
			<u>49.022.-</u>												
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">I. MUNICIPALIDAD PUCON</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">I. MUNICIPALIDAD DE PUCON</td> </tr> <tr> <td>Nº DE REGISTRO: <u>5229</u></td> <td>FECHA ENTRADA: <u>29/9/2010</u></td> <td>DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS</td> <td>OBLIGADO Nº: <u>5833</u></td> </tr> <tr> <td>FECHA SALIDA: _____</td> <td>DEPTO.: _____</td> <td>DEVENGADO Nº: _____</td> <td>DECRETO Nº: _____</td> </tr> </table>				I. MUNICIPALIDAD PUCON		I. MUNICIPALIDAD DE PUCON		Nº DE REGISTRO: <u>5229</u>	FECHA ENTRADA: <u>29/9/2010</u>	DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS	OBLIGADO Nº: <u>5833</u>	FECHA SALIDA: _____	DEPTO.: _____	DEVENGADO Nº: _____	DECRETO Nº: _____
I. MUNICIPALIDAD PUCON		I. MUNICIPALIDAD DE PUCON													
Nº DE REGISTRO: <u>5229</u>	FECHA ENTRADA: <u>29/9/2010</u>	DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS	OBLIGADO Nº: <u>5833</u>												
FECHA SALIDA: _____	DEPTO.: _____	DEVENGADO Nº: _____	DECRETO Nº: _____												
<u>ORDEN N° 1750</u>															
MONTO: <u>cuarenta y nueve mil veinte y dos</u>		NETO \$	<u>41.194.-</u>												
		19% IVA \$	<u>7.828.-</u>												
		TOTAL \$	<u>49.022.-</u>												
Cancelado, _____ de _____ de 2010															

Nombre: Cynthia Cillapan D.

Firma: [Firma]

RUT.: 15.484.180-0

Fecha: 23 de Sept. de 20 10

Lugar:

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

Scaix

ORIGINAL: CLIENTE



**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : **CABAÑAS**
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

**R.U.T.: 11.246.493-K
GUIA DE DESPACHO**

Nº 021549

**S.I.I. - VILLARRICA
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC.2011**

Fecha, 15 de septiembre de 20 10
Señor(es): Municiपालिपदल de Pucón RUT.: 69.191.600-6
Giro: Servicio Público Factura Nº:
Dirección: N. Odiggins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón

Sírva(n)se recibir en buenas condiciones lo siguiente, dando conformidad al pie::

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
3	Junel	990	2970
1	Kp. Anchoas	1860	1860
1	Harina x 5kp.	2390	2390
2	Soc. Huevos	1440	2880
4	Ajos	230	920
1	pest. levadura	1100	1100
4	pest. cochoyuyo	350	1400
1	bolsa primavero Cong.	1100	1100
1,29	Kp. pasta rosada	5300	6848
1,33	Kp. trutro de pollo	2160	2873
			24.340

Nombre: Cynthia Colla pan O RUT.: 15.487.780-0 Firma:

Fecha: 15 de septiembre de 20 10 Lugar: Municipalidad

K-09.2.11

11.11.11

0.2.11

ALREALLY - 11.11.11
FCS DIO TE ATYAN HONHA: PISHIV AYDEI

11.11.11

|



**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : C A B A Ñ A S
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

**R.U.T.: 11.246.493-K
GUIA DE DESPACHO**

Nº 021550

**S.I.I. - VILLARRICA
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC.2011**

Fecha, 15 de septiembre de 20 10
Señor(es): Mun. Municipalidad de Pucón RUT.: 69.191.600-6
Giro: Servicio Público Factura Nº: _____
Dirección: Av. O'Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón
Sírvase(n) recibir en buenas condiciones lo siguiente, dando conformidad al pie::

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
1,02	Kg. carne avolida	3100	3162
4	Kg. tomate	1100	4400
5	Kg. papas	250	1250
4	Kg. zanahoria	450	1800
4	lechugas	590	2360
2	Kg. limones	350	700
2	Kg. plátano	450	900
2	Kg. kiwis	480	960
2	Kg. naranjas	390	780
			<u>16.312</u>

Nombre: Cynthya Cillapan O RUT.: 15.487.780-2 Firma: [Firma]
Fecha: 15 de septiembre de 20 10 Lugar: Municipalidad
El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

ORIGINAL: CLIENTE

K-300000

000000

GENERAL

INFORMATION

FOR THE

MANAGEMENT

OF THE

COMPANY

AND

THE

BOARD

OF

DIRECTORS

AND

OFFICERS

OF

THE

COMPANY

AND

THE

BOARD

OF

DIRECTORS

AND

OFFICERS

OF

THE

COMPANY

AND

THE

BOARD

OF

DIRECTORS

AND

OFFICERS

OF

THE

COMPANY

AND

THE

BOARD

OF

DIRECTORS

AND

OFFICERS

OF

THE

COMPANY

AND

THE

BOARD

OF

DIRECTORS

AND

OFFICERS

OF

THE

COMPANY

AND

THE

BOARD

OF

DIRECTORS

AND

OFFICERS

OF

THE



**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : **CABAÑAS**
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

**R.U.T.: 11.246.493-K
GUIA DE DESPACHO**

Nº 021551

**S.I.I. - VILLARRICA
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC.2011**

Fecha, 15 de Septiembre de 20 10

Señor(es): Mun. Municipalidad de Pucón RUT: 69191600-6

Giro: Servicio Duseico Factura Nº: _____

Dirección: M. O Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón

Sírva(n)se recibir en buenas condiciones lo siguiente, dando conformidad al pie::

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
2	Kg. Cebollas	690	1380
1	Kg. zapallo	550	550
1	Kg. manzanas	450	450
1	Kg. pere	690	690
1	Kg. mandarina	750	750
0,500	Kg. queso	4820	2410
2	Und. pete	340	680
6	Ampolletas	260	1560
2	pel. Acelga	450	900
			<u>9370</u>

Nombre: Cynthia Villapan RUT: 15.487.780-0 Firma: [Firma]

Fecha: 15 de Septiembre de 20 10 Lugar: Municipalidad

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

©NEO-MUNDO LTDA. RUT.: 77.649.290-6

ORIGINAL: CLIENTE

K-00.00011

8

11.11.11

11.11.11

ADDITIONAL

FOR THE YEAR ENDED 31 DEC 2011

11.11.11

|



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
03	Unidad	Jurel ✓
01	Kg.	Manjar ✓
01	Bolsa	Harina de 5 Kg. ✓
02	Doc.	Huevos ✓
04	Unidad	Ajo ✓
01	Paquete	Levadura ✓
04	Paquete	Cochayuyo ✓
01	Bolsa	Primavera Congelada ✓
1.29	Kg.	Posta Rosada ✓
1.33	Kg.	Trutro de Pollo ✓
1.02	Kg.	Carne Molida ✓
04	Kg.	Tomates ✓
05	Kg.	Papas ✓
04	Kg.	Zanahorias ✓
04	Unidad	Lechuga ✓
02	Kg.	Limonos ✓
02	Kg.	Plátanos ✓
02	Kg.	Kiwis ✓
02	Kg.	Naranjas ✓
02	Kg.	Cebollas ✓
01	Kg.	Zapallo ✓
01	Kg.	Manzana ✓
01	Kg.	Pera ✓
01	Kg.	Mandarina ✓
0.500	Kg.	Queso ✓
02	Unidad	Pate ✓
06	Unidad	Ampolletas ✓
02	Paquete	Acelga ✓

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
24/09/2010	10:00	Avda. Bdo. O'Higgins N° 483

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
Hogar Madre Campesina	Alimentación

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura N° 003553, del y Gulas N° 021549,021550 y 021551	23/09/2010	Sergio Colipe Hersmosilla	\$ 49.022.-

IV. OBSERVACIONES



[Handwritten signature in blue ink]

**CECILIA FERNANDEZ FERNANDEZ
ASISTENTE SOCIAL
ENCARGADA HOGAR MADRE CAMPESINA**

PUCÓN, 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.-



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6

Giro: Servicio Público

Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón

Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085

Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001750

OBLIGACION Nro 5153

Pucón, 06 de Septiembre de 2010

SR.(ES)
DIRECCION
FONO

COLIPE HERMOSILLA SERGIO
LOS PELLINES 210
441453

R.U.T. N° 011246493-k
CIUDAD PUCON
FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
			SUBTOTAL HOJA N° 1		37,312
VE00034	2.00	KILOGRAMOS	LIMONES	350.000	700
VE00018	2.00	KILOGRAMOS	PLATANOS	450.001	900
VE00033	2.00	KILOGRAMOS	KIWIS	480.000	960
VE00032	2.00	KILOGRAMOS	NARANJAS	390.000	780
VE00007	2.00	KILOGRAMOS	CEBOLLAS	690.000	1,380
VE00040	1.00	KILOGRAMOS	ZAPALLO	550.000	550
VE00031	1.00	KILOGRAMOS	MANZANAS	450.000	450
VE00030	1.00	KILOGRAMOS	PERAS	690.000	690
VE00041	1.00	KILOGRAMOS	MANDARINAS	750.000	750
RD00001	0.50	KILOGRAMOS	QUESO	4,820.000	2,410
RD00022	2.00	UNIDADES	PATE	340.001	680
AE00341	6.00	UNIDADES	AMPOLLETAS	260.000	1,560
V000123	2.00	UNIDADES	ACELGA 250 GRS.	450.001	900
					42,036
					0
					0
					0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	42,036
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	7,986.77
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001893					
DESTINADO A ALIMENTACION MADRE CAMPESINA.				TOTAL	50,022

FORMULAN LIDA. - R.U.T.: 78.443.640-6 - BUENOS 757 - FONOFAX 97-220489 - LOS ANGELES



DIRECC. ADM. Y FINANZAS (Sub.)

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-01-001-000-000

50,023



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



CONTRATO DE SUMINISTRO
2387 - 405-5610



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° :	2010-00001893
------	---------------

0747

NUMERO INTERNO : 0067	FECHA : 01/09/2010	
C. DE COSTO : 060101	U. SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL	
OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, DIDECO.		

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U. MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	RO00001	0.500	KILOGRAMOS	QUESO	
2	CA00010	1.292	KILOGRAMOS	CARNE	POSTA ROSADA
3	SU00053	3.000	UNIDADES	JUREL	
4	CA00040	1.330	UNIDADES	TRUTRO DE POLLO	
5	SU00061	1.000	UNIDADES	MANJAR	
6	RO00022	2.000	UNIDADES	PATE	
7	VE00015	4.000	KILOGRAMOS	TOMATE	
8	VE00013	5.000	KILOGRAMOS	PAPAS	
9	VE00017	4.000	KILOGRAMOS	ZANAHORIA.	
10	AE00341	6.000	UNIDADES	AMPOLLETAS	
11	CA00004	1.020	KILOGRAMOS	CARNE MOLIDA.	
12	VO00123	2.000	UNIDADES	ACELGA 250 GRS.	
13	VE00009	4.000	UNIDADES	LECHUGA	
14	VE00034	2.000	KILOGRAMOS	LIMONES	
15	VE00018	2.000	KILOGRAMOS	PLATANOS	
16	SU00047	1.000	PAQUETE	HARINA X 5 KG.	
17	SU00048	2.000	DOCENA	HUEVOS	
18	VE00033	2.000	KILOGRAMOS	KIWIS	
19	VE00032	2.000	KILOGRAMOS	NARANJAS	
20	SU00330	4.000	UNIDADES	AJO	
21	SU00170	1.000	PAQUETE	LEVADURA	
22	VE00007	2.000	KILOGRAMOS	CEBOLLAS	
23	VE00040	1.000	KILOGRAMOS	ZAPALLO	
24	VE00031	1.000	KILOGRAMOS	MANZANAS	
25	VE00030	1.000	KILOGRAMOS	PERAS	
26	VE00041	1.000	KILOGRAMOS	MANDARINAS	
27	SU00277	4.000	PAQUETE	COCHAYUYO	4 UNIDADES DE COCHAYUYO
28	SU00208	1.000	UNIDADES	BOLSA PRIMAVERA CONGELADA	

JUSTIFICACION:
ALIMENTACION MADRE CAMPESINA.



V° B° Jefe Departamento



V° B° Jefe Finanzas

06 SEP 2010

2201.001.
4/22/22.

Toto



**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA**
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES
C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : **CABAÑAS**
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA
Nº 003529

S.I.I. - VILLARRICA
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC 2011

Fecha, 30 de Agosto de 20 10 -
Señor(es): Municiपालिदद de Pucón RUT.: 69181600-6
Dirección: N. O Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón
Giro: Servicio Público Guía Nº: _____
Por lo siguiente: **a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA** **DEBE**

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
1	Francisco Cope 170 gm.	3290	3290
2	peto. servilleta	300	600
2	te bolsy	960	1920
80	leche chocolatada 200cc	250	20.000
80	Agua mineral	400	32.000
200	bolsos	5,5	1.100
9	chocolate trevinto	1200	10.800
244	Colaciones	600	146.400

I. MUNICIPALIDAD PUCON		
Nº DE REGISTRO	<u>4768</u>	
FECHA ENTRADA	<u>30/8/2010</u>	
FECHA SALIDA		
DEPTO.:		
		II. MUNICIPALIDAD DE PUCON
		DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
		OBLIGADO Nº
		DEVENGADO Nº <u>5832</u>
		DECRETO Nº

SON: Servicios once mil setecientos ochenta y ocho pesos
NETO \$ 177.973.-
19% IVA \$ 33.815.-
TOTAL \$ 211.788.-

Cancelado, _____ de _____ de 20 _____
Nombre: Jeanette Moes Firma: [Firma] RUT.: 13.246.1678
Fecha: 30 de AGOSTO de 20 10 Lugar: Municipalidad

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

© NEO-MUNDO LTDA. RUT.: 77.649.290-6 - Fono/Fax 313095 - Padre Las Casas
ORIGINAL: CLIENTE



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
01	Unidades	Nescafe
02	Unidades	Servilleta
02	Unidades	Te
80	Unidades	Leche chocolatada
80	Unidades	Aguas minerales
200	Unidades	Bolsas
09	Unidades	Chocolates trencitos
244	Unidades	Colaciones

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
28/08/2010	19:00	Miguel Ansorena 190 (Gimnasio Municipal)

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
"Actividad escuela Municipal de danza Abracadaza"	Colaciones para niños participantes de la "Actividad escuela Municipalidad de danza Abracadaza"

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
003529	30/08/2010	Sergio Colipe Hermosilla	211.788

IV. OBSERVACIONES

Según programa "Actividad escuela Municipal de danza Abracadaza" Aprobado por decreto N° 1782 de fecha 26 de agosto 2010.



**NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO
RECIBE**

Pucón, Septiembre de 2010.



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001698

OBLIGACION Nro 4942

Pucón, 27 de Agosto de 2010 .-

SR.(ES) COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 DIRECCION LOS PELLINES 210
 FONONO 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00450	1.00	UNIDADES	CAFE	3,290.000	3,290
SU00244	2.00	PAQUETE	SERVILLETAS	300.000	600
SU00095	2.00	CAJAS	TE EN BOLSAS.	960.000	1,920
SU00281	80.00	UNIDADES	LECHE CHOCOLATADA	250.000	20,000
SU00425	80.00	UNIDADES	AGUA MINERAL	400.000	32,000
SU00416	200.00	UNIDADES	BOLSA	5.500	1,100
SU00226	9.00	UNIDADES	CHOCOLATES	1,200.000	10,800
SV00025	244.00	UNIDADES	COLACIONES	600.000	146,400
				SUB-TOTAL	181,605
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	181,605
SOLICITADO POR CULTURA				19 %	34,504.96
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001870					
DESTINADO A DECRETO N° 1782 DE FECHA 26.08.2010, PROGRAMA 'ACT. ESC. MUN. DE DA				TOTAL	216,110

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BULNES 757 - FONOFAX 43-220489 - LOS ANGELES

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 DIRECC. ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-01-001-000-000 216,110



CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 -405-5610



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2010-00001870

NUMERO INTERNO : 0064
 C. DE COSTO : 060301
 OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LL., DIDECO

FECHA : 27/08/2010
 U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 03-CULTURA, 01-CULTURA.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00025	244.000	UNIDADES	COLACIONES	
2	SU00450	1.000	UNIDADES	CAFE	
3	SU00244	2.000	PAQUETE	SERVILLETAS	
4	SU00095	2.000	CAJAS	TE EN BOLSAS.	
5	SU00281	80.000	UNIDADES	LECHE CHOCOLATADA	
6	SU00425	80.000	UNIDADES	AGUA MINERAL	
7	SU00416	200.000	UNIDADES	BOLSA	
8	SU00226	9.000	UNIDADES	CHOCOLATES	

JUSTIFICACIÓN :
 DECRETO N° 1782 DE FECHA 26.08.2010, PROGRAMA 'ACT. ESC. MUN. DE DANZA ABRACANZA Y ACT. DE DANZA ESPECTACULO DE LA ARAUCANIA.



V° B° Jefe Departamento

27.08.10



V° B° Jefe Finanzas

orgio Felipe



DECRETO EXENTO N° 1487..

PUCÓN 6 AGO. 2010

VISTOS:

1.- El Decreto exento N°2083. De fecha 25 de Noviembre 2009, que Aprueba el Presupuesto de ingresos y gastos para el año 2010, donde se incluyen la cuenta área de gestión 6 "Programas Culturales 2010".-

2.-El Programa Cultural denominado **"ACTIVIDAD ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA ABRACADANZA" Y "ACTIVIDAD DE DANZA ESPECTACULO DE LA ARAUCANIA"**, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.

3.-El Decreto exento N° 1315 de fecha 05.07.2010, que delega la facultad de firmar "Por Orden De La Sra. Alcaldesa" al Administrador Municipal Sr. Ricardo Romo Enrione.

4.-Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO

1.-Que la Municipalidad de Pucón, como Corporación Autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio, tiene como misión satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

2. Que la Coordinación de Cultura, tiene como objetivo el fomento y promoción de la actividad cultural en la comuna a través de expresiones artísticas culturales, logrando el conocimiento de los valores culturales a través de la danza dentro de la comuna.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Programa denominado **"ACTIVIDAD ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA ABRACADANZA" Y "ACTIVIDAD DE DANZA ESPECTACULO DE LA ARAUCANIA"**, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **IMPUTESE**, el gasto al Área de Gestión 6 **"ACTIVIDAD ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA ABRACADANZA" Y "ACTIVIDAD DE DANZA ESPECTACULO DE LA ARAUCANIA"**, por un monto de \$216.110.- (doscientos diez y seis mil cientos diez pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

"Por orden De La Sra. Alcaldesa"


[Handwritten signature]
SEGADIELA MATUS PAILLALEF
SECRETARIA MUNICIPAL


[Handwritten signature]
RICARDO ROMO ENRIONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Handwritten signature]
V° B° CONTROL

RRE/GMP/MVR/GHLL/cpp
DISTRIBUCION:

- Control Interno.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal.
- Interesada.
- Archivo.

[Handwritten signature]
06 ProgCulturales 37560.000
27850.605
9.709.385
[Handwritten signature]



PROGRAMA

**Actividad : "ACTIVIDAD ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA
ABRACADANZA"**

Fecha : SABADO 28 DE AGOSTO 2010

Lugar : GIMNASIO MUNICIPAL.

Hora : 19:00 hrs.

Actividad : "ENCUENTRO DE DANZA ESPECTACULO DE LA ARAUCANIA"

Fecha : JUEVES 09 DE SEPTIEMBRE 2010

Lugar : TEATRO HOTEL PUCON.

Hora : 20:00 hrs.

OBJETIVO GENERAL

La Municipalidad de Pucón en su rol social y educativo, debe desarrollar programas y actividades que recojan, promuevan y potencien las manifestaciones artísticas culturales por las cuales se expresan sus habilidades.

Las distintas manifestaciones culturales que se desarrollan a través de la Casa de la Cultura incluyen la Escuela de Danza, que cuenta con alrededor de 50 alumnos de diferentes edades y pertenecientes a la comuna.

Para el año 2010, se ha diseñado una planificación de trabajo que contempla diferentes actividades y presentaciones dentro y fuera de nuestra comuna, como lo es el Lanzamiento oficial de Escuela de Danza, instancia en se presentaran todos el trabajo y los avances alcanzados hasta el momento, además de la generación de nuevos espacios de acción que permitan el acercamiento de la danza a poblaciones y villas de la comuna, incluyendo el sector rural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Recoger, promover y potenciar las distintas variantes de la danza existentes en nuestra comuna.
- Estimular la práctica de la Danza en los diferentes grupos etéreos de nuestra comuna.
- Propiciar los espacios de encuentro en que las distintas agrupaciones puedan expresarse a través de sus manifestaciones artísticos -culturales.

- Generar las instancias para consolidar la Escuela Municipal de Danza en nuestra comuna.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la realización de dos actividades artísticas denominadas, las cuales están siendo organizadas por la Escuela de Danza Municipal, la que presentará los trabajos y logros del primer semestre del año 2010 tanto por los monitores de la Escuela como por sus alumnos además de realizar una presentación artística en conjunto con el consejo regional de arte y cultura y la mesa de danza a la cual pertenecen estos monitores la cual contará con la participación de agrupaciones de danza de la ciudad de Temuco. . Estas actividades serán realizadas en el Gimnasio Municipal y el teatro de Gran Hotel Pucón, y para su ejecución se requiere de, colaciones e insumos, para el desarrollo de la actividad.

REQUISITOS

REQUERIMIENTOS	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
Colaciones (Sándwich- jugo) act. 28 de agosto	\$600	144	\$86.400.
café	\$3.290	01	\$3.290.
servilletas	\$300.	02	\$600.
te	\$960	02	\$1.920.
Leche individual Chocolatada	\$250	30	\$7.500.
Aguas minerales individuales sin gas actividad 28 de agosto.	\$400	30	\$12.000
Bolsas (100 bolsas) para las colaciones	\$550	02	\$1.100.
CHOCOLATES	\$1.200	9	\$10.800.
100 Colaciones (Sándwich- jugo) actividad. 09 de septiembre	\$600	100	\$60.000.
Leche individual Chocolatada	\$250	50	\$12.500.
Aguas minerales individuales sin gas actividad 09 septiembre	\$400	50	\$20.000

\$ 216.110.-

GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO